



PRESENTA

Yo
TRANSFORMA
mi comunidad

CONCURSO NACIONAL PARTE DEL PROGRAMA

Yo Lídero

Proyecto emblemático del MEC

Yo
TRANSFORMO
mi comunidad

Yo
TRANSFORMO
mi comunidad

Yo
TRANSFORMO
mi comunidad

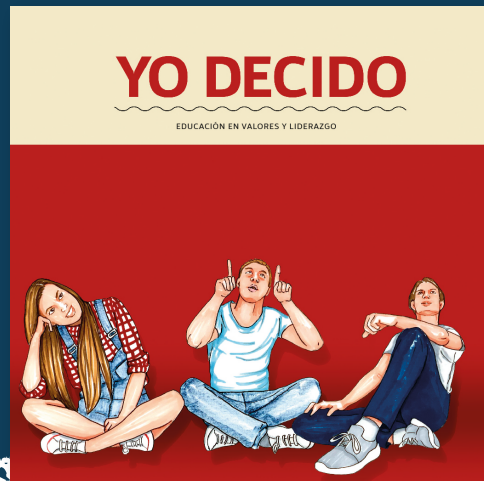
Yo
TRANSFORMO
mi comunidad

Yo Lídero

Programa diseñado para jóvenes. Enfocado en el crecimiento personal, la formación de valores y el liderazgo, con el fin de realizar una transformación en su sociedad.

MÓDULOS

7° grado



8° grado



9° grado



1° de la media



Yo TRANSFORMO mi comunidad

Desde Transformación Paraguay se busca que cada individuo comprenda su potencial como catalizador del cambio para impactar positivamente en la sociedad. Desde dicha visión, y, desde un enfoque de desarrollo comunitario, el concurso “Yo Transformo mi Comunidad” representa una iniciativa que apunta a la sensibilización del cuidado del medio ambiente a través de acciones sostenibles en el tiempo.

SOBRE EL PROYECTO

El proyecto busca el involucramiento de toda la comunidad, y las instituciones educativas tomarán la iniciativa por medio de los alumnos que realizan el programa Yo Lidero, llevando a la práctica los valores y herramientas de liderazgo que van adquiriendo con el desarrollo de las lecciones.

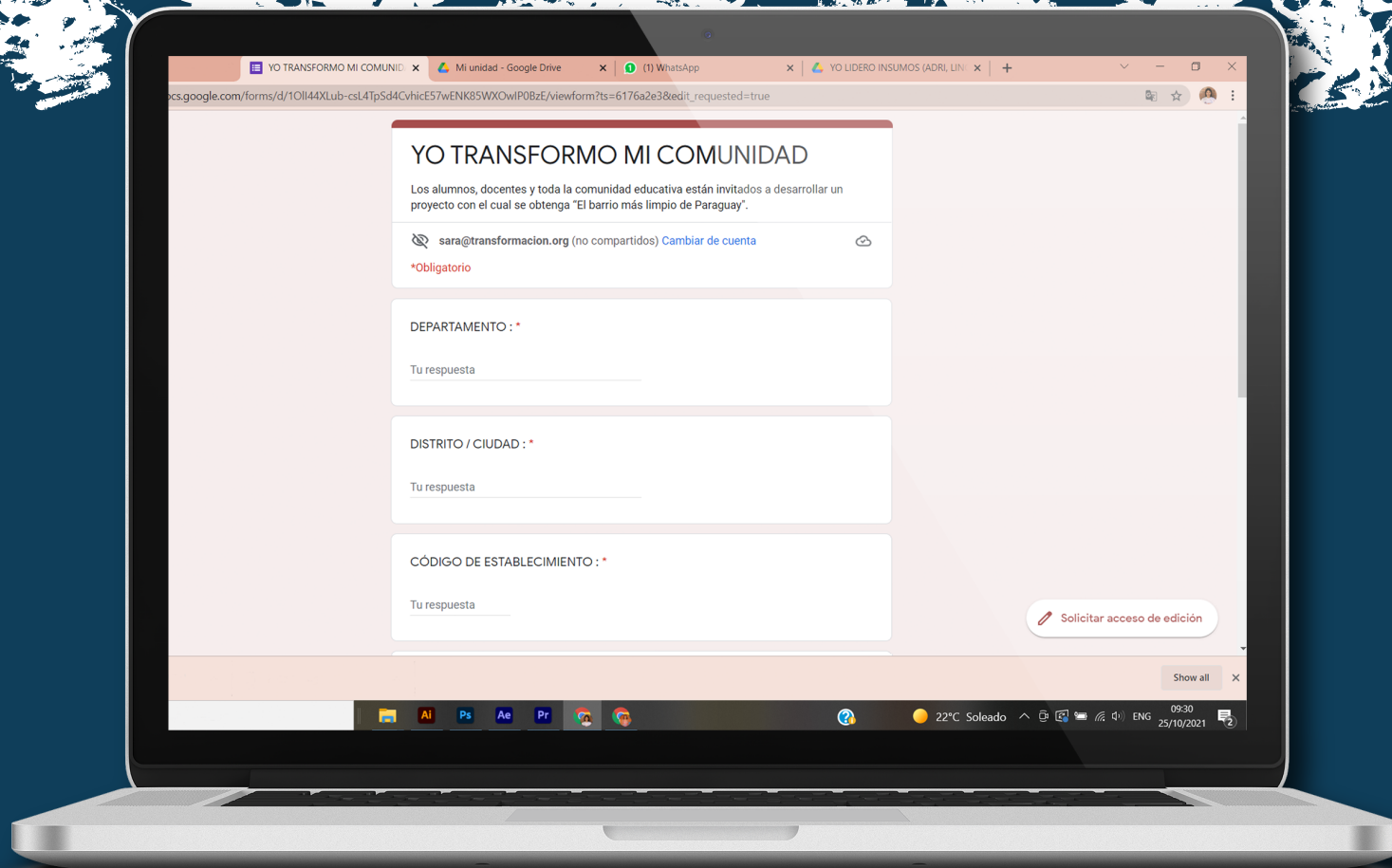


Objetivo general

Transformar la comunidad en un ambiente limpio y sano, por medio de actividades que contribuyan al mejoramiento de los lugares de esparcimiento y áreas comunes, como arroyos, plazas, parques, escuelas, iglesias.

Objetivos específicos

1. Fortalecer los valores y las herramientas de liderazgo que se desarrollan en las diferentes lecciones de los módulos del Programa "Yo Lídero"
2. Desarrollar el potencial de los jóvenes para que sean catalizadores de la transformación, aprendiendo desde el servicio.
3. Involucrar a toda la comunidad educativa, y a toda la comunidad en general, en acciones enfocadas en lograr un medio ambiente limpio y sano.



Período de inscripción para el
“Concurso Yo transformo mi comunidad”
agosto del 2021 al 06 de junio del 2022

Participan todas las instituciones educativas que hayan implementando el Programa "Yo Lídero" en el 2021, con al menos 6 lecciones de los módulos del programa ya desarrollados y las que se sumen en el año 2022.

El director/a de la institución educativa debe realizar un solo registro en el formulario digital, que será proveído por la fundación o asignar un representante que lo haga.

En el formulario se debe registrar los alumnos y docentes responsables que serán los responsables de registrar todas las evidencias.



2° Definir Plan de Acción



20 de junio al 10 de julio del 2022

4° Manos a la obra



1 de agosto al 15 de octubre del 2022

6° Premiación



Evaluación: 1 al 30 de noviembre 2022
Premiación: diciembre 2022

Octubre del 2021 al 19 de junio del 2022

11 al 31 de julio de 2022

17 al 30 de octubre del 2022



1° Relevamiento



3° Apoyo de la comunidad



5° Presentación del Proyecto Final



ETAPA 1. RELEVAMIENTO

Octubre del 2021 al 19 de junio del 2022

Participan solamente quienes se inscribieron al proyecto.

Paso 1: La institución debe designar, uno o dos alumnos responsables por grado y al docente que liderará este proceso.

Paso 2: Tomar fotografías de 7 (siete) a 10 (diez) espacios públicos en situaciones actuales. Este será el primer relevamiento visual de la comunidad.

Paso 3: Nombrar los registros fotográficos con los nombres de los espacios públicos.

Paso 4: La persona designada realiza el registro de las evidencias en el formulario digital proveído por Transformación Paraguay.



ETAPA 2: DEFINIR PLAN DE ACCIÓN

20 de junio al 10 de julio de 2022

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido en tiempo y forma la primera etapa.

Meta: Definir el plan de acción que los alumnos llevarán a cabo para iniciar el proceso de transformación de la comunidad.

Paso 1: Diseñar las actividades que se llevarán a cabo en cada espacio público evidenciado.

Paso 2: Definir qué sector de la comunidad colaborará con cada actividad.

Paso 3: Designar al grupo de alumnos que liderará cada actividad.

Paso 4: Definir los roles dentro de cada grupo de alumnos, como; responsable de conseguir los materiales, responsable de tomar nota y diseñar la planificación, entre otros.

Paso 5: Establecer el calendario de actividades con las fechas y responsables de cada tarea.

Importante: Existen tres actividades obligatorias que se deben llevar a cabo:

- Plantar mínimamente 200 árboles dentro de la comunidad
- Mejorar un sector de la institución educativa.
- Elaborar un sistema para clasificar basura.



ETAPA 3: APOYO DE LA COMUNIDAD

11 al 31 de Julio de 2022

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido en tiempo y forma la segunda etapa.

Meta: Lograr sumar a la mayor cantidad de personas de la comunidad para realizar la implementación del plan de acción diseñado.

Paso 1: El líder del grupo debe realizar el seguimiento correspondiente del plan elaborado y brindar apoyo cuando se requiera en cada tarea, velando para que todo siga según lo planificado.

Paso 2: Antes de llevar a cabo cada actividad, el líder del grupo debe realizar un encuentro con todos los involucrados (alumnos y comunidad) para dar las instrucciones y comentar el objetivo de la actividad.

Paso 3: Tomar fotografías de todos los encuentros con la comunidad.

Paso 4: La persona designada realiza la carga de esas evidencias en el formulario proveído por Transformación Paraguay.

TRANSFORMACIÓN

ETAPA 4: MANOS A LA OBRA

1 de agosto al 15 de octubre de 2022

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido en tiempo y forma la tercera etapa.

Meta: Implementar el plan de acción elaborado con toda la comunidad.

Paso 1: Llevar a cabo las actividades establecidas en los espacios seleccionados.

Paso 2: Tomar fotografías y videos, del paso a paso de las actividades.

Paso 3: Tomar las fotografías y videos finales del trabajo terminado, según instrucciones.

Paso 4: La persona designada realiza la carga de esas evidencias en el formulario proveído por Transformación Paraguay.



ETAPA 5: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL

17 al 31 de octubre de 2022

Pasan a esta etapa quienes hayan cumplido en tiempo y forma la cuarta etapa.

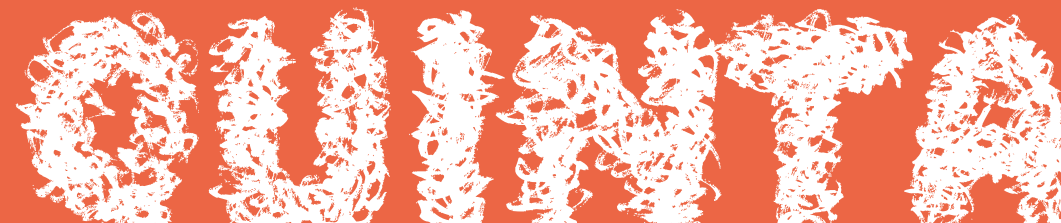
Meta: Presentación final del proyecto completo.

El único paso es realizar un compendio con todas las etapas anteriores con las siguientes informaciones

- Datos de los representante de la institución
- Datos de los sectores que colaboraron con el proyecto
- Datos de los sectores de la comunidad que colaboraron con el proyecto.
- Descripción del plan de acción definido por la institución.
- Material fotográfico y audiovisual.

Las especificaciones en detalle se encuentra en las bases y condiciones de este proyecto en:

www.transformacion.org/yotransformomicomunidad



ETAPA 6: EVALUACIÓN FINAL

1 al 30 de noviembre de 2022

Llegan a esta etapa del concurso los que hayan cumplido en tiempo y forma con la entrega de la presentación final.

Meta: Realizar una evaluación de cada proyecto presentado y definir un ganador.

Para las evaluaciones de cada proyecto se contará con un comité evaluador conformado por referentes del sector: empresarial, educativo y personas relacionadas con los temas abordados en este concurso.

El ganador final será el proyecto que acumule el mayor puntaje en la sumatoria de todos los miembros del comité, en todos los criterios evaluados.





Comunicación de la institución ganadora:
Entre el 12 al 15 de diciembre de 2022.

La institución ganadora será
favorecida con la construcción de
una cancha multideportiva.

**imágenes de referencia*





QUEREMOS PARAGUAYOS
QUE HAGAN DE LO ORDINARIO
ALGO EXTRAORDINARIO

Yo
TRANSFORMO
mi comunidad



Yo Lidero